

**Manuel Rubio Andrada y Francisco Javier Rubio Muñoz**

**Provisional**

## **1. INTRODUCCIÓN**

Generalmente, los historiadores que se han ocupado del tema lo han hecho muy superficialmente; incluyen los conceptos que dominan como pueda ser Neolítico, dolmen, menhir etc., sin ocuparse de aportar localizaciones más o menos exactas ni precisar datos objetivos sobre los restos de esos posibles monumentos; así quedan de forma inconcreta en el medio físico. Sinceramente creemos que no sabían de la existencia de ningún vestigio megalítico en nuestro entorno próximo.

Este trabajo intenta suplir esa ausencia y pese a los pocos datos aportados no cabe dudar de su existencia lo cual nos incluye ya objetivamente, dentro de la cultura megalítica en general y de Extremadura en particular.

## **2. ESTADO DE LA CUESTIÓN**

Una de las noticias precursoras del megalitismo en Trujillo la podemos encontrar ya en 1875, en el *Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura escrito por D. Vicente Barrantes*. Al hablar de los descubrimientos de algunos dólmenes en las proximidades del castillo de las Herguijuelas en las cercanías de Cáceres, D. Vicente promete contarnos algo sobre el mismo particular en la ciudad de Trujillo (Barrantes 1875).

Así escribió en la página 454 de su primera parte:

*“...ni hablaré tampoco de Trujillo, a cuyas antigüedades prehistóricas consagraré alguna página curiosa en su lugar oportuno, que pluma perita habrá de facilitarme...”.*

No le debieron facilitar la nota de que nos habla pues en el apartado de su obra que dedica a Trujillo nada nos menciona de su Prehistoria.

Hasta el año 2010 no se nos facilita la noticia relativa al megalitismo trujillano, fue debida a D. Juan Sánchez Cuenca (Sánchez 2010). Nos trae una aportación que se remonta a cerca de siglo y medio antes, a 1878. Su alumbramiento fue debido al franciscano fray Joaquín Rodríguez, que hace referencia a una notificación directa de D. Antonio Malo de Molina. Tal vez se trate de la misma noticia que nos prometió don Vicente Barrantes ya que *“plumas peritas”* en Prehistoria en Trujillo, en el último cuarto del siglo XIX, no debían ser numerosas.

1. Joaquín Rodríguez entre sus actividades dio una serie de conferencias en la Sociedad Geográfica de Madrid con el tema de La Vettonia; fueron editadas en 1878 en el Boletín de dicha sociedad y posteriormente reunidas en un volumen individual que obtuvo una buena aceptación incluso internacional. De ellas nos ocupamos más adelante (Rodríguez 1878).

Se hace eco de esta noticia D. Vicente Paredes en un artículo que publica algo más tarde, en

1899, referido a la ciudad de Garrovillas en su aspecto geográfico. Pone la descripción del Sr. Malo de Molina de las partes de un dolmen, sobre todo del túmulo, como un buen ejemplo de como realizar este tipo de trabajos (Paredes 1899).

Don Vicente Paredes se halla en esos años muy vinculado a Trujillo -1869-; realizaba el estudio de la demolición de los cuerpos superiores de la torre románica de Sta María y muy posiblemente debía estar en comunicación con el Sr. Malo de Molina vinculado entonces a la vida política municipal.

Así nos lo cuenta el Sr Paredes:

*“...En la página 75 de la Vettonia, de D. Joaquín Rodríguez, inserta una descripción muy bien hecha por el Sr. Malo de Molina, de otros dos soberbios túmulos, cuyas cámaras están formadas de la misma manera; pero con piedras de granito de 5 varas de largas, situadas conforme se sale de Trujillo, por el camino de Madroñera, más allá de la huerta de Papa-Naranjas, tomando una calleja a la izquierda que desemboca en un llano, en el cual se encuentran, el uno abierto y el otro sin abrir, con su terraplén correspondiente. No se si continuará sin explorar este último.*

El siguiente que se ocupa de temas prehistóricos en nuestras inmediaciones es D. Federico Acedo en 1900 y 1913.

1. Federico conocía el trabajo de D. Joaquín Rodríguez: La Vettonia, pero no se ocupa de la nota sobre el Megalitismo que en él nos transmite (Acedo 1913).

La ausencia de dicha reseña por este autor contribuye a la pérdida del dato sobre los megalitos descubiertos unos treinta años atrás.

Pasamos ya al siguiente personaje que se ocupó de historiar nuestro pasado. Se trata del sacerdote D. Clodoaldo Naranjo. En 1923 escribió un libro titulado Trujillo y su tierra. En él no ofrece conceptos concretos que tengan que ver con la Prehistoria en general y con el Megalitismo en particular (Naranjo 1923).

En 1929 escribió un nuevo libro titulado: Trujillo sus hijos y monumentos.

En éste D. Clodoaldo dedica al pasado prehistórico trujillano unas páginas, en parecidas características al anterior, en realidad, como el mismo apunta, de carácter literario. En ellas menciona un párrafo con algunos conceptos que parecen iniciar un contenido de carácter científico pero solo demuestran que, en general, no le era desconocido ya el mundo megalítico; pero no nos engañemos, su trabajo carece de datos objetivos en ese sentido como pueden ser localizaciones, descripción, medidas etc. (Naranjo 1929).

Dice así el Sr. Naranjo:

*“...Como quiera que abundan innegablemente los testimonios de la edad de piedra en todos los aspectos, como son hachas, cuevas, dólmenes, e hitos sagrados, lo mismo en los berrocales de Trujillo que en las estaciones vecinas...”*

En 1968 publica el padre Tena su popular historia de Trujillo. En la página 14 dedica a su Prehistoria unas líneas principalmente distribuidas en dos párrafos. En el primero se ocupa de decirnos, con carácter general, como y donde vivía el hombre durante el Neolítico. En su breve descripción solamente nos indica que los contenidos generales del megalitismo no le eran desconocidos.

Dice así D. Juan Tena Fernández:

*“...Menhires y dólmenes son monumentos megalíticos de esta época...”*

Continúa el párrafo siguiente situando esos poblados neolíticos en lugares relativamente objetivos del berrocal: indica para ello el nombre de la finca donde se hallan. Para completar lo dicho nos menciona un tipo de monumentos megalíticos -menhires- cuya observación le debía ocasionar demasiadas dudas ya que no menciona su localización ni siquiera aproximada (Tena 1968).

Dice así el padre Tena:

*“...Por estos parajes de los campos aledaños a Trujillo pueden verse menhires -piedras hitas- naturales y ringleras como las de Carnac y Cronlechs, como las de Romañá de la Selva....”*

Eludimos reseñar los trabajos de mayor actualidad más allá de la nota siguiente: en general en este periodo unas veces siguen la técnica ya empleadas por los padres Naranjo y Tena, consistente en mencionar conceptos generales y situarlos arbitrariamente con imprecisión o no situarlos. Otros autores prefieren silenciarlo.

### **3. LA NECRÓPOLIS MEGALÍTICA DE LAS PERILLAS O ASPERILLAS**

Situamos el espacio de estudio de nuestro trabajo en un radio de 5 - 6 km en torno a la ciudad de Trujillo.

#### **• Personajes**

La noticia más temprana con valor testimonial, relativa a esta necrópolis trujillana ya hemos dicho que nos la facilita D. Juan Sánchez Cuenca. Los personajes que en ella participan son el franciscano exclaustroado fray Joaquín Rodríguez Ordoñez (1) quien difunde una notificación directa de D. Antonio Malo de Molina, éste puede considerarse el autor y trasmisor del relato. Estos personajes, nada vulgares, fueron los trasmisores de la existencia de esos dos monumentos.

A fin de confiar o no en lo que nos narraron debemos estudiar aunque sea brevemente sus biografías.

1. Joaquín Rodríguez Ordóñez fue un fraile Franciscano del convento de la Magdalena de Trujillo. Había nacido en 1812 en esta ciudad, fue exclaustroado aunque en principio siguió residiendo en esta misma ciudad, posteriormente marchó a Madrid donde ocupó importantes cargos hasta su muerte acaecida el 5 de octubre de 1883 (Tena Fernández, 1968).

Escribió varias obras. Como ya mencionamos, una de ellas la divulgó mediante una serie de conferencias dadas en la Sociedad Geográfica de Madrid con el tema: La Vettonia. Fueron editadas en 1878 en el Boletín de dicha sociedad y posteriormente reunidas en un volumen que obtuvo una buena aceptación incluso internacional. De ellas nos ocupamos más adelante.

Los Malo de Molina llegaron a Trujillo desde Granada en la persona de D. Manuel. Vino de médico opositor de la Beneficiencia municipal en torno a los comienzos del s. XIX. Durante la Guerra de la Independencia participó activamente contra los franceses en la organización de la vida municipal. Era alcalde electo de esta ciudad al regresar Fernando VII (Sánchez Rubio, 2008). Aunque moderado siempre estuvo bajo el techo liberal.

1. Antonio supongo que sería su pariente e incluso tal vez también lo sería de D. Manuel Malo de Molina y Villavicencio, almeriense, famoso ingeniero de minas que por estos años comenzaría sus trabajos.

De don Antonio sabemos que era periodista, pues su nombre figura en el catálogo de periodistas extremeños destacados que nos facilita don Nicolás Díaz Pérez en su Historia de Talavera la Real (Díaz Pérez, 1875).

Su trayectoria política nos muestra un personaje algo más radical. Antonio Malo Molina fue concejal del Ayuntamiento de Trujillo hasta el 20 de septiembre de 1869. Participó en el Pacto Federal de Córdoba de ese mismo año en representación de Extremadura. Poco después, el 10 de mayo de 1873 fue diputado por Cáceres, distrito de Trujillo, en el Congreso de Diputados -durante la etapa republicana federalista-. Poco tiempo pues el 8 de enero de 1874 fue dimisionario forzoso por ser contrario a la firma de la Constitución monárquica. Todo un inquieto personaje del republicanismo federalista del s. XIX (Cerro de la Paz, 2003) (Índice Histórico de Diputados - Congreso de Diputados. [www.congreso.es/portal](http://www.congreso.es/portal)).

#### • Localización

Aunque ya parcialmente enumerada, pasemos a ver directamente, en la edición original, la reseña facilitada a fray Joaquín Rodríguez Ordóñez por D. Antonio Malo de Molina.

*"...Conforme se sale de Trujillo, por el camino de Madroñera, más allá de la Huerta de Papa - Naranjas, se toma una calleja a la izquierda que desemboca en un llano..."*

Este primer párrafo suministra cuatro datos para situar certeramente al futuro visitante: el primero es que para acceder a estos monumentos hay que tomar el camino de Madroñera; en el segundo se cita la huerta de Papanaranjas como lugar de conocimiento seguro, muy conocido; después hay que separarse por una calleja que surge a la izquierda y finalmente

en cuarto lugar nos puntualiza que esta última calleja nos acerca a un llano donde se encuentran los monumentos.

No es necesario completar más lo narrado. D. Antonio nos ofrece con pocas palabras una situación acertada de los dos monumentos, sin duda puso cuidado e interés en ello pero se echa muy en falta el nombre de la finca donde se encontraron, su falta añade imprecisión al objetivo de su comunicación; debió darse cuenta de ello y lo suplió con una escueta y objetiva localización. Tendría sus motivos.

Añadamos nosotros que al llegar al fin del berrocal actualmente hay un cruce de caminos y, a nuestra derecha en sentido de la marcha, un bello puentecillo sobre el arroyo de la Luz.



**Lámina I.- Vista aérea de los restos de los dos dólmenes próximos a los caseríos de las Asperillas -Perillas-.**

Sigamos nuestro paseo situados en los comienzos del "*llano*" donde se realizaron los dólmenes. Este *llano* de manera general significa fuera del berrocal. Así pues, situados en el cruce, actualmente fin de la calleja que traemos, hay en nuestro frente un muro lindero, atrás queda el berrocal y delante, trás el muro, comienza la finca de Las Perillas o Asperillas.

Si miramos de frente a la casa de la finca, aún algo alejada, veremos que, poco antes de ella y muy próximos a la margen derecha del arroyo que traemos, se ven dos elevaciones. Muchas veces había pisado esos cardizales y, tras la escueta y objetiva relación en lo descrito en 1878 se hizo relativamente fácil e inmediata la localización.

### • Descripción

Localizada la posible necrópolis debemos continuar con la descripción original que D. Antonio hace de la misma que no carece de detalles científicos.

Dice así:

*“...en el cual poco distantes una de otra había dos pequeñas colinas en una de las cuales se veía como el brocal de un pozo de unas cinco varas de diámetro...”*



**Fig 1.- Reconstrucción del dolmen de las Perillas según el relato del Sr. Malo de Molina.**

Nos menciona que se observaban dos *-pequeñas colinas-* sin duda eran los túmulos y en uno asomaba la parte superior de los ortostatos, nos dice que *-se veía como el brocal de un pozo-* éste era de tendencia circular ya que nos hace mención de su diámetro *-unas cinco vara de diámetros-*.

Tomando como unidad la vara castellana que equivale a 0,835 m nos da un diámetro de 4,75 m. Esta medida parece adecuada comparada con los diámetros de otros grandes monumentos de características semejantes no excesivamente alejados: Guadalperal tiene unos 5 m por su parte mayor; Lácara más de 5 m; Granja del Toriñuelo 3,8 m; Soto 3,8 m etc.

Tras la concisa descripción de los monumentos, breve y objetiva debemos suponer que la expedición llevaba mayores miras, menos simples que la estudiosa observación. No satisfechos, acometen la excavación de uno de ellos el mayor y más llamativo por su anillo superior de grandes piedras.

*"... trabajando allí se encontró como la entrada de un callejón que bajaba formando ángulo con el terreno de la dehesa, lo cual hizo creer que aquello era una mina y el callejón un pozo de arrastre...."*

Así se nos narra la acción que se llevó a cabo: se excavó en el túmulo que dejaba ver la parte superior de los ortostatos lo que motivó el descubrimiento de la entrada al corredor. Se nos dice que el suelo descendía hacia el interior e inmediatamente el cerebro de D. Manuel Malo de Molina hace una relación: supone que han encontrado el pozo de arrastre de una mina y lógicamente una entrada de ésta.

Ambas cuestiones son difíciles de compaginar en el espacio relativamente pequeño que ofrece el túmulo de un dolmen es difícil suponer esos dos elementos mineros tan próximos. La bocamina y el pozo de arrastre forzosamente no pueden estar tan cercanos ya que carece de sentido su construcción. En nuestra opinión este vocablo -pozo de arrastre- solamente lo dominaría en su hablar diario un personaje que con cierta frecuencia vive ambientes mineros, algo apuntamos de esto al hablar de la familia de don Manuel en Madrid.

Nosotros podemos afirmar que lo descrito se puede corresponder con la estructura de un dolmen con su cámara y corredor pero aquellos personajes en aquella época lógicamente ignoran de que se trata -se comenzaban a descubrir los primeros dólmenes-.

Ellos continúan su trabajo de esta manera:

*"...Se empezó el deszafre y en él se encontraron dos piedras; una, que se conserva en mi estudio..."* , -en el de fray Joaquín -,*...es piedra de la segunda edad, más adelante describiremos la otra..."*.

La palabra *deszafre* -otro vocablo minero que utiliza D. Antonio- se emplea en minería para indicar la separación del mineral de la roca que lo acompaña. Lo entendemos como que retiran la tierra y otros materiales pequeños, posiblemente del recién descubierto corredor, llegan hasta la cámara bien limitada por grandes ortostatos y aparentemente en excelente conservación. Entre esos materiales excavados han encontrado dos objetos de los que se ocupa posteriormente.

Continúa así:

*“... Pronto llegamos al suelo que lo encontraron muy duro y compacto y allí concluye el callejón, descubriéndose por completo un círculo de piedras de cantería de una sola pieza de cinco varas de alto y cinco de diámetro que con el callejón así mismo de cantería, y cubierto con ella....”*

Una vez vaciado el corredor, se encontraron en la cámara que debió estar con la cubierta hundida, ya que no la mencionan; recordemos que los ortostatos eran visibles en su parte superior. Nos da su altura general, *-cinco varas-* es decir 4,175 m; el dolmen de Soto mide de altura máxima 3,40 m; Granja de Toriñuelo 1,80 m; solamente un ortostato del dolmen de Lácara sobrepasa esa medida, llega a 5,10 m. Esto nos induce a suponer que, al menos por su altura se trataba de un gran monumento.

Después menciona brevemente las características del suelo y el corredor; éste está formado por piedras de granito de una sola pieza, tanto a los lados como en la cubierta.

Al dar la misma medida para la altura y el diámetro nos encontramos con una cámara de sección cuadrada, cuestión que no se le escapa y nos pormenoriza de esta manera.

*“...También formaba una figura, cuyo perfil era un cuadro seguido de un callejón estrecho terminado el cual se halla la rotonda esto suponiendo el pozo y el callejón por la mitad....”.*

Tras la excavación del corredor y la cámara debieron acometer la limpieza del túmulo y éste presentó la estructura siguiente, poco usual pero justificada por la gran altura del monumento:

*“...El círculo de piedras estaba formado con otras de gran tamaño inclinadas sobre ellas, comprendiéndose de este modo la formación del montecillo....”.*

Retirada la tierra y materiales menores, que no describe, se vio que los grandes ortostatos que formaban el anillo eran mantenidos en pie por otras grandes rocas de igual material que, como puntales exteriores los mantenían erguidos.

Hasta aquí llega la descripción del monumento; después nos expone primeramente un posible proyecto para un próximo futuro, explorar el otro monumento. Más adelante nos dice en general, cual es el panorama cultural de la comarca en este sentido.

*“...Acaso explorando el otro de que se hace mención, hallaríamos igual monumento, puesto que no es el primero encontrado y destruido en aquellas inmediaciones, según manifiestan algunos amigos, y que por no conocer su importancia han sido despreciados, así como habrá sucedido a otras obras de remota o desconocida antigüedad....”*

### **3.4. Los objetos hallados**

### 3.4.1. Descripción

La notificación pasa después a mencionar los dos objetos hallados en el corredor . No se detiene mucho con uno de ellos pues se trata de un objeto conocido: un hacha pulimentada. Después describe el otro.

*“...Pasemos ahora a la descripción de la otra piedra encontrada con el hacha, de que os he hablado en este mismo dolmen. Tendría, dice mi ilustre amigo, como un tercio de larga y de grueso por la parte más ancha, como media pulgada: desde la mitad a la tercera parte hacia la punta, formaba como un cono, hacia la parte más ancha iba aplanándose insensiblemente y en el medio tenía una ranura que iba ensanchándose hacia los lados: la piedra era azulada, semejante en el color al de la pizarra dura y su forma la descrita....”*



**Figura número 2.- Posible reconstrucción del objeto de piedra pulimentada.**

Así pues, el otro objeto era también de piedra, ahora azulada como la pizarra dura. Tenía un tercio -de vara- de largo - unos 27,8 cm - y media pulgada de ancho máximo - aproximadamente 1,16 cm -, es decir debía ser una barra, estrecha y alargada; su sección variable, al menos en parte era circular ya que nos dice que desde la mitad a un tercio era cónica y que acababa poco a poco -insensiblemente- en punta aplanada.

Es lógico pensar que si un extremo acababa en punta aplanada, la base del cono debía estar hacia la parte opuesta, es decir hacia el centro de la figura.

Centralmente tenía una ranura que se ensanchaba hacia los lados, tal vez una canaleta central en forma de U de lados abiertos.

No nos dice nada de la sección y forma de la otra mitad, por ello es probable que no tuviera nada destacable que les llamara la atención, por lo que la suposición más lógica es que fuera como el resto: circular, de tendencia cilíndrica.

#### • **Relaciones**

Estos ejemplares no son frecuentes en Extremadura. Éste que ahora presentamos parece ser la representación de un híbrido: por su forma general pudiera tratarse de un Bastón de Mando como los encontrados en el dolmen del Leoncillo I, Villar del Rey (Badajoz); igualmente pueden rastrearse formas antropomorfas alargadas semejantes entre los ídolos del cerro del

Greal en la provincia de Granada (Almagro 1973).

- **Actualización**

Continuamos nuestro estudio con la descripción de los monumentos como nosotros los hemos encontrado.

Su localización geográfica corresponde a un punto muy próximo al formado por una latitud norte de  $39^{\circ} 28' 13,9''$  y una longitud oeste de  $5^{\circ} 48' 50,01''$ . Pertenecen al término municipal de Trujillo.

Se situaron muy próximos por el sur a la unión de los arroyos Mohadilla-De la Luz con otro que viene por la derecha para formar el Marinejo o Merlinejo. A unos 250 m al oeste del cortijo de la finca.

Los dos túmulos tienen forma tendente a ser tronco cónica y dictan entre sí unos 50 m; son de tamaño desigual, mayor el situado más al norte. Éste tiene unos 2 m de alto; el pequeño estimamos que ronda 1,60 m. El diámetro del túmulo mayor, al nivel del suelo, mide 27,20 m, el menor solo llega a 22,10 m.

En la parte superior, que corresponderían al anillo formado por los ortostatos, el primero tiene un diámetro de 11,05 m con una prolongación, hacia el este, de 6,80 pasos que correspondería al corredor, es la orientación habitual de estos monumentos. El otro, el situado más al sur, tiene en esta misma parte superior una forma más bien ovaada y sus ejes

miden: el N-S 11,67 m y el E-O 10,20 m; aparentemente no presenta espacio que pudiera corresponder al corredor.

Los ortostatos fueron desmontados íntegramente pues ninguno de los dos los ha conservado -ese fue el desastre del que hablaba D. Manuel-, sin embargo actualmente el anillo superior se presenta bien señalado por el truncado o cambio de angulación en la superficie.

Tiene además el primero en la parte superior un par de grandes piedras quebradas y en la ladera se observan otras menores sin labrar, todas del cercano granito. Por lo general los materiales de la parte correspondiente a la zona baja del túmulo son menores.

Los extensos restos romanos que hay en esta misma finca y la escueta noticia de la existencia de una necrópolis visigoda en las inmediaciones de la misma, (2) hacen suponer que este dolmen pudo ser visitado y saqueado desde la antigüedad romana.

En las proximidades de ambos monumentos hay numerosos restos de granitos reaprovechados que, por su forma prismática, su mayor alisamiento, generalmente en una de sus caras podrían corresponder a los ortostatos que se mencionan. Un ejemplo lo constituyen los cercanos puentecillos realizados con grandes piedras rectangulares visiblemente reaprovechadas al igual que la base del banco corrido de la casa de los "gañanes" frente al cercano palacio del Carneril.

- **Conclusiones particulares**

Llegados a este punto, podemos asegurar: Primero, el Sr. Malo de Molina enumera con veracidad, las partes fundamentales del dolmen: corredor, cámara, y túmulo.

En segundo lugar diremos que hay cuatro coincidencias importantes que justifican nuestra creencia en afirmar que los dos túmulos que presentamos en este trabajo corresponden a la descripción de los dólmenes que nos hizo D, Antonio a través de D. Joaquín Rodríguez Ordóñez.

1º La coincidencia de su localización.

2º El bien diferenciado tamaño de la forma circular de sus túmulos.

3º El visible alargamiento del túmulo I hacia el este, lugar donde habitualmente se situaba el corredor, (este detalle no se aprecia en la fotografía aérea).

4º El material pétreo que refuerza los túmulos no existe en el resto del terreno.

La descripción correspondiente al objeto en forma de barra nos permite señalar:

1º La ranura central puede corresponder a una bien marcada cintura.

2º La tendencia triangular con vértice en la parte inferior de una de las partes sería la representación del tronco.

3º La otra parte indicaría las extremidades inferiores.

Estas tres cuestiones nos conducen a la representación de una figura humana esquemática incompleta -acéfala y sin extremidades superiores. Es decir correspondería a un ejemplar de los denominados idolillos esquemáticos.



**Lámina II. Vista del túmulo I.**



**Lámina III. Vista del túmulo II.**

#### **4. EL DOLMEN DE CAÑADA**

##### **4.1. Generalidades**

El descubrimiento de los restos que ahora presentamos se realizó hace unos cinco o seis años, es pues relativamente reciente y se debió a D. Patricio Mateos Quesada, doctor en Biología, profesor en el Instituto Turgalium de Trujillo. Patricio tuvo la gentileza de acompañarnos en nuestra primera visita y en cierto modo dio su consentimiento a este estudio del que él no se iba a ocupar.



**Lámina IV- Visión aérea del dolmen de Cañada.**

#### **4.2. Localización**

Está situado en el término de Trujillo. Se localiza en el punto geográfico definido por las coordenadas: latitud norte  $39^{\circ} 29' 18,93''$  y longitud oeste  $5^{\circ} 55' 38,57''$  (Lám IV).

Para visitarle recomendamos un camino público que desde la población de La Cumbre se dirige a la Aldea del Obispo, cruza la carreta de Trujillo - Cáceres a la altura del Km 7 -en sentido de Cáceres, a la derecha según venimos de Trujillo-.

Sigamos por él despreciando los distintos ramales que nos irán surgiendo a ambos lados. No es necesario llegar hasta el río Magasca al que cruza, sin puente, a la altura de la finca denominada Cañada, donde se asienta el dolmen.

Antes de llegar al río llegaremos a una puerta que cierra el paso; es la entrada a la finca de Cañada. Ya en la finca debemos continuar el camino en dirección al Magasca, marcharemos

con una pared de piedra a nuestra derecha, al doblar ésta debemos seguirla y dejar el camino que traemos; pronto se llega a una puerta cerrada con alambradas. Si vamos en vehículo, debemos dejarlo allí, pasar y dirigirnos ya andando hacia las cuatro paredes de un pequeño edificio rectangular que, orientado a solana, cae a nuestra izquierda, en dirección al río. Una vez en él se observan los ortostatos que quedan a unos cien metros y en la misma dirección este que traemos al andar.

Su distancia a tiro de piedra de la ciudad de Trujillo es de unos cinco kilómetros.

El camino continúa por la finca de Aldehuela hacia la de Casillas y de allí hasta la población de Aldea del Obispo. Este viejo camino tiene grandes tramos ya perdidos, no así el que nosotros necesitamos. Resulta indispensable pedir autorización a los propietarios de la finca Cañada donde se encuentra el monumento.

### **4.3. Descripción**

El monumento, aunque cercano, está fuera del berrocal -por callejas dicta de cinco a seis kilómetros de Trujillo-, se situó en la margen izquierda del río Magasca y próximo a él.

El entorno inmediato lo forman una serie de pequeñas lomas onduladas en las que de vez en cuando afloran pizarras de escasa altura; ocupa pues una zona de contacto que sirve de inicio a la penillanura Trujillano-Cacereña.

El terreno así descrito presenta un suave hundimiento a medida que desde el inicio de la cuenca, tanto al este como al oeste, se aproxima al río Magasca; a su vez toda esta superficie bascula levemente hacia el norte, la dirección en la que corre el río.

Se halla totalmente desforestado bastantes kilómetros a la redonda y el pastizal que ofrece es poco tupido y corto.

Si nos acercamos al monumento por el río nos puede servir de orientación un buen puente de ladrillo que, aunque angosto, facilitaba el paso de una a otra parte de la finca. El dolmen se encuentra en un cerro inmediato ya en la margen izquierda.



**Lámina V.- De la cámara del dolmen solamente restan dos ortostatos opuestos y en pie**



### **Lámina VI.- Los dos ortostatos sin túmulo ni corredor**

De las tres partes que presenta este tipo de monumentos prácticamente han desaparecido el túmulo y el corredor. Tampoco se observan anillos que pudieran servir de refuerzos ni abundan otros materiales que los habituales en el medio natural en el que se encuentra.

Aunque inapreciable, algo debe quedar del túmulo ya que buena parte de los dos ortostatos que quedan en pie está enterrada y aguanta la presión del ganado bovino cuando la utiliza como rascador. Debemos suponer razonablemente que la superficie natural original del cerro debe ser al menos unos decímetros más aplanada.

Por los restos que se observan del monumento se puede afirmar que la cámara se realizó en granito ya que nos han llegado en pie dos ortostatos los cuales además son opuestos lo que nos permite calcular el diámetro.. Inmediatos, también se observan restos de otros dos. **(Lám V y VI).**

Por estos restos podemos afirmar que la cámara era poligonal de tendencia circular. La distancia entre ellos es de 4,90 m lo que nos marca su diámetro; esto nos proporciona también la medida de la circunferencia interior que sería 15,38 m; ambas medidas nos indican un monumento de buen tamaño.

La forma de este tipo de monumentos es bastante constante, no lo es su tamaño. Entre otros acabamos de decir que el dolmen de Las Perillas tenía de diámetro 4,75 m; el de Guadalperal mide un diámetro de 5 m (González y Quijada 1991); el situado en la finca de las Caballerías,

al sur de Logrosán, tiene 7,15 m (Rubio 1996); solamente 4 m de diámetro tiene el dolmen de la Barca (Rubio 2002); el dolmen de Lácara 5,10 m (Almagro 1959).

Suponemos una cierta regularidad en la longitud de los ortostatos que, como se observa en la tabla adjunta está próxima a 0,90 - 1 m lo que nos permite aproximarnos a la cantidad de estos que tendría, en torno a las 15 piezas.

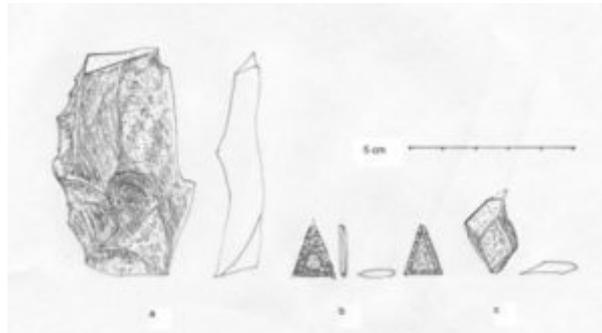
Su altura aunque también muy imprecisa, se aproximaría a los 1,50 metros más la cubierta y el túmulo.

Las medidas de los restos de ortostatos, en metros, son las siguientes :

NUMERO	LARGO	ANCHO	ALTO	ORIENTACIÓN
1	0,92	0,23-0,13	1,17	45º NE-225º SW
2	0,93	0,22-0,33	0,93	110º E-290º W
3-fragmento	0,28	0,12	0,93	Desmontado

Cerca, el río cercano presenta en su lecho cuatro o cinco sillares de granito tendentes a la forma prismática habitual de los dólmenes aunque mas cortas ya que estos grandes bloques se partían para facilitar su traslado. Se localizan pasado el puente hacia el norte, inmediatos a las ruinas de un viejo molino harinero.

#### **4.4. Materiales observados en superficie**



**Figura 3.- Objetos líticos tallados observados en superficie. a/ Fragmento de cuarcita. b/ Punta de flecha. c/ Fragmento de lámina**

Los escasos objetos que hemos observado estaban situados en la superficie interior de la cámara. Las cerámicas están muy fragmentadas, la mayoría son finas, aparecen con y sin desgrasante, por lo general de color anaranjado, a nuestro entender fuera de contexto -no hay que olvidar que se ubica cerca de una vieja vivienda-.

Encontramos los objetos líticos siguientes (Fig 3):



**Lámina VII.- Fragmento de cuarcita parcialmente tallado.**

**Tujillo/Cañada nº 1.-** Se trata de un fragmento de cuarcita de color pardo claro cuya forma se acerca a un semicírculo aunque deforme e incompleto; su sección es trapezoidal. Mide 65 mm de altura máxima y 42 mm de ancho. (Lám VII).

Presenta en líneas generales cuatro caras las dos mayores, anterior y posterior, separadas por un espesor que llega a los 13 mm; las dos pequeñas, superior e inferior, se hallan pulidas lo que puede conducir su pertenencia a un canto rodado.

Una de las caras mayores es lisa aunque no pulida y la otra aparece tallada de forma irregular.

El perfil de los bordes mayores es levemente aserrado y el más circular presenta en la cara más trabajada 4-5 arcos cóncavos, bastante toscos y poco marcados, estas cuestiones posibilitan su utilización como raspador. No obstante las huellas de golpes con percutor parecen difíciles de concretar. (Fig 2a).



**Lámina VIII.- Punta de flecha tallada.**

**Trujillo/Cañada nº 2.-** Se trata de una punta de flecha de sílex translúcido, blanco, con base lisa y aletas apuntadas -solamente nos ha llegado una-. Fue observada igualmente en la superficie correspondiente a la cámara, cerca del ortostato número 1 (Lám VIII).

Tiene de alto 15 mm -faltan unos mm del pico-; su ancho máximo en la base actual es de 12 mm y el grosor es de 3 mm siendo una de las caras más saliente, el doble que la otra. Su sección es de doble trapecio compartiendo la base mayor.

La forma triangular se logró por medio de una talla pequeña y sumamente delicada presentando una de las caras menor número de golpes por ser la superficie más plana - coincide con la cara menos gruesa-. Los dos bordes son afilados y finamente aserrados. La base no muestra señales de pedúnculo (Fig 2b).



**Lámina IX.-Fragmento de lámina tallada**

**Trujillo/Cañada nº 3.-** Este objeto lítico nos parece también de sílex translúcido, blanco. Fue encontrado cerca de la cámara, en la superficie que correspondería al túmulo. Es un fragmento de lámina en punta cuya forma geométrica tiende a la forma trapezoidal; está truncado cerca de uno de sus vértices, el más afilado. Su sección se aproxima al trapecio. La altura máxima es de 24 mm, el ancho llega a los 15 mm y el grosor es de 4 mm (Lám IX).

Una de sus caras, la posterior, es lisa aunque levemente cóncava; la anterior, también cóncava, es mucho menor y a partir de ella se logró todo el volumen al menos en dos fases. En la primera se obtuvieron por talla tres caras oblicuas y en el extremo de dos de éstas, las

de la derecha aparece la línea finamente retocada de forma aserrada por incisión con un objeto fino, quizás la uña (Fig 2c).

## **5.RELACIONES DE LAS NECRÓPOLIS**

Ya hemos mencionado diversos monumentos con los que éstos restos y sus noticias nos inducen a establecer una semejanza formal. En cuanto a los objetos líticos diremos que el fragmento de cuarcita no presenta con certeza una alteración humana. De aceptar ésta en las zonas de corte podría acercarnos a una época muy temprana del Paleolítico.

Su localización en este monumento aparentemente es intrusiva pues el terreno que nos rodea es de contacto entre los granitos y las pizarras de la penillanura con ausencia de cuarcitas en las inmediaciones.

Cabe también suponer que fuese un componente natural del túmulo un fragmento de un canto del cercano río.

Dos de los materiales que hemos presentado, laminita en punta y punta de flecha, son habituales de los ajuares que acompañaban a los difuntos, sobre todo la punta de flecha cuya forma y talla están idénticamente representas en numerosos dólmenes entre los que destacamos el de Guadalperal. Viene dibujada con el nº 49 del ajuar una punta de flecha con la misma talla y perfil (González 1991).

Igualmente se observa gran semejanza con nuestra flecha y la laminita en punta en los diversos materiales líticos concretamente en el ajuar de la tumba nº 6 del complejo de El Pozuelo, Zalamea la Real, Huelva (Nocete 1999).

Aparte de estos objetos hay que reseñar otros fragmentos muy pequeños del mismo material.

Es significativa igualmente el hacha de cuarzo, perfectamente pulida que halló por un trabajador agrícola, en un lugar cercano aunque impreciso, aunque siempre situado hacia esta parte norte. El trabajador, de la cercana finca de Casacascos, ya fallecido nos proporcionó una versión, pero los dueños de la pieza nos facilitaron otras dos: la primera de ellas, la del obrero, nos dijo que se halló en una antigua excavación en un impreciso cerro hacia esta parte norte y cercana al río; la segunda se encontró en el lecho del río, hacia el norte y la tercera que se halló en las proximidades de la cercana mina, situada hacia el norte e inmediata al cauce, en la margen derecha.

Ya dijimos que era un objeto neolítico, de mucho prestigio, cuya función estuvo vigente en los largos años en que nuestro enterramiento estuvo en uso. De esta manera se puede afirmar que si el hacha no perteneció al ajuar de nuestro dolmen si perteneció a alguien de sus contemporáneos o próximos a ellos (Rubio 2003).

## **6. CRONOLOGÍA**

La ausencia de fragmentos de cerámicas características de los monumentos megalíticos nos

indispone a concretar fechas sobre las épocas de su utilización. Los dos elementos que hemos presentado -Perillas y Cañada- comunican un horizonte amplio que puede moverse entre el cuarto y el segundo milenio a. de C. aunque puede prolongarse a épocas posteriores si se encontraran restos que así lo aconsejara.

## **7. CONCLUSIONES GENERALES**

Aunque son escasos los datos que hemos presentado no por ello dejan de ser ciertos, hemos visto que en los ambientes culturales provinciales del el último cuarto del s. XIX había una atmósfera cultural en la que estaba presente la existencia de dólmenes en Trujillo: Vicente Barrantes lo refiere en 1875 y Vicente Paredes en 1899.

Hasta ahora, la cultura dolménica se ubicaba más lejanamente; los dólmenes más próximos eran los ortostatos desmontados del poblado de la Coraja, en Torrecilla de la Tiesa (Cáceres) (Bueno y Balbín 2000) y el olvidado dolmen de Logrosán (Rubio 2006).

Sus divulgadores son de garantía en el mundo científico del momento, ello nos permite incluir con toda veracidad nuestra localidad y sus próximos territorios, en la cultura megalítica dolménica.

Con ello se fortalece la extensión central de ésta. Estas sociedades, aunque estructuralmente poco conocidas, cada vez se nos muestran más complejas. Se dedicaban esencialmente a la agricultura, la ganadería y la caza; nosotros suponemos, como hipótesis de trabajo, que dada la complejidad y perfección de alguno de estos monumentos parecen reclamar de algún

modo, la existencia de profesionales de este tipo de construcciones.

## NOTAS

(1) Una semblanza de la vida de Joaquín Rodríguez Ordoñez nos la da Juan Tena Fernández en las páginas 286 y 287 de su libro *Trujillo Histórico y Monumental* al tratar el convento de la Magdalena en Trujillo.

(2) Se tienen noticias sin dato alguno, de la existencia de una necrópolis visigoda en esta misma finca, nos la transmite Francisco Javier Pizarro Gómez en el tomo dedicado a Trujillo de la colección *Paisajes urbanos de Extremadura* (Pizarro 2007). En la página 13 al hablar de la basílica visigoda existente extramuros a la puerta de Coria de Trujillo nos dice:

...pues en el lugar denominado “las Perillas” , en el límite entre los términos de Trujillo y Madroñera se han hallado evidencias materiales de una necrópolis visigoda....

## BIBLIOGRAFÍA

ACEDO, Federico (1900): De los nombres atribuidos a Trujillo. *Revista de Extremadura*. Cáceres. Febrero. Año II, vol II, pág 49 - 63. Febrero.

ACEDO, Federico (1913): *Guía de Trujillo*. Madrid.

ALMAGRO Bach, M. (1959): Excavaciones en el sepulcro de corredor megalítico de Lácara, Mérida (Badajoz). *Revista de Estudios Extremeños* XV,2: 249-314.

ALMAGRO GORBEA, M<sup>a</sup> José (1973): *Los ídolos del Bronce Final Hispano*. Bibliotheca Praehistórica Hispana, vol XII, lám V y VIII. Madrid. CESIC/IEP.

BARRANTES, Vicente (1875): *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*. ,Madrid. Tomo I, pág 454.

BUENO RAMÍREZ, Pimitiva y BALBÍN BHERMANN, Rodrigo de (2000): Arte megalítico en la Extremadura española. *Extremadura Arqueológica* VIII. Mérida.

CERRO DE LA PAZ, Oscar (2003): Las vicisitudes sociales de la villa de Trujillo durante el sexenio democrático. *XXXII Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo, pág 162.

COLLADO GIRALDO, Hipólito y GARCIA HARRANZ, José Julio (2009): Pintura rupestre esquemática sobre granito en la provincia de Cáceres: los ejemplos de la cueva larga del Pradillo y Los Canchalejos de Belén (Trujillo). *Zephyrus*, LXIV, julio - diciembre. 2009, pp. 19 - 38.

DÍAZ PÉREZ, Nicolás (1875): *Historia de Talavera la Real. Madrid. Apéndice 4, pág 134.*

GONZÁLEZ CORDERO, Antonio y QUIJADA, Domingo (1991): *Los orígenes del Campo Arañuelo y la Jara cacereña y su integración en la Prehistoria regional.* Navalmoral de la Mata.

NARANJO ALONSO, Clodoaldo (1923): *Trujillo y su tierra.* Trujillo. Primera parte. Pág 5 y ss.

NARANJO ALONSO, Clodoaldo (1929): *Trujillo sus hijos y monumentos.* Serradilla. Primera parte. Pág 3 y ss.

NOCETE, F.; LIZCANO, R. y BOLAÑOS, C. (1999): *Más que grandes piedras.* Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Sevilla.

PAREDES GUILLÉN, Vicente (1999): Repoblación de Garrovillas. Estudio Geográfico. Madrid. *Boletín de la Real Academia de la Historia. Cuaderno IV Abril, pág 289-290.*

PIZARRO GÓMEZ, Javier (2007): *Trujillo.* Badajoz. Consejería de Fomento. Pág 13.

RODRÍGUEZ, Joaquín (1878): La Vettonia. Monumentos e inscripciones romanas en la antigua Castra Julia. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid.* Vol V, núm 11, noviembre.

RUBIO ANDRADA, Manuel y PASTOR GONZÁLEZ, Vicente (1996): Monumento funerario megalítico de Logrosán. *XXV Coloquios de Extremadura*. Trujillo.

RUBIO ANDRADA, Manuel (1998, 1999 y 2000): Tres poblamientos prehistóricos del berrocal trujillano. *XXVII, XXVIII y XIX Colquios Históricos Extremadura*. Trujillo.

RUBIO ANDRADA, Manuel y CÁCERES HERRERA, José María (2001): Una hoja de cobre endurecido en el berrocal trujillano. *XXX Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo.

RUBIO ANDRADA, Manuel y PÉREZ ZUBIZARRETA M<sup>a</sup> Teresa (2003): Un hacha pulida singular en el berrocal trujillano. *XXXII Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo.

RUBIO ANDRADA, Manuel, RUBIO MUÑOZ, Manuel Ignacio y RUBIO MUÑOZ, Francisco Javier (2006): La pintura rupestre en la cueva Larga del Pradillo, Trujillo (Cáceres). *XXXV Coloquios Históricos de Extremadura*. Trujillo.

SÁNCHEZ CUENCA, Juan (2010): Noticias de dólmenes extremeños publicadas durante el siglo XIX. *Revista de Estudios Extremeños*. Tomo LXVI, núm 1, págs. 11-50.

SÁNCHEZ RUBIO, M<sup>a</sup> Ángeles y otros (2008): *Trujillo y la Guerra de la Independencia*. Badajoz. *Caja E·xtremadura*. Pág 221.

TENA FERNÁNDEZ, Juan (1968): *Trujillo Histórico y Monumental*. Alicante. Prehistoria, pág 14.

TENA FERNÁNDEZ, Juan (1968): *Trujillo Histórico y Monumental*. Alicante. pág 286 - 287.